

DIARIO DE CORDOBA

Telefónos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Telefónos 13 y 37

SUSCRIPCIONES
SUSCRIPCION EN CORDOBA
NUM. 12,529
FUERA DE CORDOBA.....

Per un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1893

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

ESPANTOSA CATASTROFE SANTANDER

Hé aquí el parte que sobre ella recibió el señor ministro de la Gobernación á las 12:50 del viernes en la noche:

Secretario Gobierno & capitán general de Burgos y ministro de la Gobernación:

«Un vapor Compañía vasco-andaluza que traía cargo dinamita empezó a arder esta tarde.

Estando apagándole, estallaron infinitos frascos dinamita que han producido innumerables víctimas, entre ellas el gobernador, según aseguran, pues es imposible afirmarlo positivamente.

No es posible indicar número muertos.

Además está ardiendo una calle inmediata al muelle.

No dispongo de material de incendios, solo tengo una manga.

El pánico es horrible.

Temo árda la población entera y ocurren más desastres á pesar de la voluntad con que me sobrepongo á la desgracia.

No puedo comunicar con Santander ni con ninguna parte, por estar todas las vías rotas.

El presidente de la Diputación ha resultado mal herido.

Los empleados han intentado, con los ingenieros de minas, cortar el fuego.

El comandante y oficiales de la guardia civil también han resultado heridos, y lo mismo el coronel Sr. Mangas.

Solo dispongo de una pareja de Guardia civil y tres de orden público.

Suplico auxilio.

Me he salvado milagrosamente.—Ortega de la Parra.

El gobernador de Santander, cuyo fallecimiento se teme haya ocurrido, es don Manuel Somoza de la Peña.

Los vapores de la Compañía Vasco-Andaluza arden en el muelle de la Monja, frente al edificio en que se halla el café Suizo. Se supone, pues, que allí es donde ocurrió la tremenda catástrofe.

Inmediatamente el ministro de la Gobernación conferenció por telégrafo con los gobernadores de Valladolid y Palencia, en su ordenándoles enviar desde luego y por trenes especiales el material de incendio de que dispongan y auxilios de todo género.

De tal modo nos impone la inmensidad del desastre que no tenemos palabras para lamentar esta nueva desventura que cae sobre nosotros en los momentos angustiosos en que el país se halla.

Más noticias

Acárea de la espantosa catástrofe que lógicamente se describe en la noticia anterior, el ministro de la Gobernación da los siguientes detalles al gobernador de la provincia:

Madrid 4 (4:45 t.)

En la tarde de ayer ha ocurrido una espantosa catástrofe que reviste caracteres verdaderamente excepcionales.

En el vapor cabó Machichaco de la compañía vasco-andaluza, amarrado al muelle maliano de dicha ciudad, se inició un incendio, cuando se realizaban las necesarias operaciones para extinguirlo la fuerte explosión de dinamita que se encontraba a bordo ha sido causa del terrible desastre.

Las noticas que se han recibido son aterradoras, sin estar bien comprobadas, por hallarse cortadas las líneas generales de comunicación telegráfica, siendo considerable el número de muertos y heridos.

Entre los primeros se encuentran, el parecer, el Gobernador civil, los dos comandantes de Marica, el coronel del regimiento de Burgos y fiscales de Andalucía, á causa de la explosión está ardiendo la calle de Méndez Núñez, siendo lamentable y aterrador el estado de la población.

De Valladolid y Burgos han salido socorros en el tren de la tarde; salgo para Santander.

Madrid 4 (5:30 tarde).—Aunque la catástrofe de Santander ha sido trascendental, las noticias completas rectifican en gran parte las anteriores, disminuyendo mucho los espantosos efectos que las primeras acusaban.

Madrid 4 (6:30 tarde).

En vez Puigcerver salido Santander Gamazo y Gimeno Llerma. Este encargarse interinamente Gobierno. Imposible precisar víctimas discrepancia noticias oficiales. Últimamente telegrafista Torrelavega insisten mil muertos, mil quinientos heridos. Rumores cargo dinamita contrabando.

Madrid 4 (11:50 noche).

Extinguido esta tarde el incendio de Santander han sido destruidas mas de cincuenta casas. Pasa de doscientos el número de muertos ya conocidos. Se ha reanimado en lo posible el espíritu de la población, existiendo acumulados ya elementos bastantes para auxiliar en tan espantosa catástrofe.

El jefe de Telégrafos dice:

Ayer, á las cuatro y treinta minutos de la tarde, explotó el vapor «Cabo Machichaco», atracado en Maliaño, y que estaba ardiendo desde las dos.

Contenía, según decían, 40 cajas de dinamita y varias de petróleo.

Casi toda la población presenciaba el incendio en los muelles, así es que se calculan en unos mil los muertos y bastantes miles los heridos.

Fueron muchos los que han perecido arrojados al mar por la explosión.

Inmediatamente empezaron á arder toda la manzana Sur de la calle de Méndez Núñez y todos los almacenes de madera.

El incendio se propagó inmediatamente, y á las nueve de la noche, hora de mi salida, estaban ardiendo sesenta casas.

Medio Santander está destruido, pues los cascos del vapor, y trávesas y carriles de los ferro-carriles de los muelles, han ido á destruir casas á centenares de metros.

Ardió también el tren que había llegado de Solares, y estaban debajo de él ardiendo muchísimos cadáveres.

No se puede expresar, no se comprende ni aun viéndolo, lo horrible del siniestro.

No hay médicos bastantes para curar á los heridos, que mueren por falta de asistencia.

La población corre despavorida al menor ruido.

Tal es el pánico que ha causado la terrible explosión.

Si no envian socorros y artillería pronto para demoler los edificios y poder cortar el incendio, Santander quedará completamente en ruinas.

Son muchos los millones en que se calculan las pérdidas.

La catástrofe debe haber sido verdaderamente horrible, y ya se puede deducir de los telegramas oficiales, á pesar de que ni la confusión ni el pánico immense ha permitido á las autoridades y á otros elementos dar detalles minuciosos.

La comunicación telegráfica es muy difícil, por lo cual se tardará bastantes horas en poder reconstituir la tristísima y horrible catástrofe.

Hemos oido que, á consecuencia de la explosión, ha quedado casi destruido el vapor «Alfonso XIII», habiendo perecido cuarenta marineros y casi toda la oficialidad.

El barco Cabo Machichaco ha quedado también casi por completo destruido.

Las noticas que se han recibido son aterradoras, sin estar bien comprobadas, por hallarse cortadas las líneas generales de comunicación telegráfica, siendo considerable el número de muertos y heridos.

Entre los primeros se encuentran, el parecer, el Gobernador civil, los dos comandantes de Marica, el coronel del regimiento de Burgos y fiscales de Andalucía, á causa de la explosión está ardiendo la calle de Méndez Núñez, siendo lamentable y aterrador el estado de la población.

De Valladolid y Burgos han salido socorros en el tren de la tarde; salgo para Santander.

al Dos de Mayo salió un hombre que, nava en mano, le exigió dinero que llevaba. Nuestro amigo, co su natural frescura y serenidad de ánimo, pretendió tener al malhechor, por este le tiró un viaje con la navaja, atresándosele solo el abrigo y la levita por costado derecho. Entonces el señor Hoc sacó un revólver y disparó dos tiros árde el malhechor al cual no hirió por la precipitación con que se puso en fuga, sinque pudiera ser aprehendido por los guarda de seguridad y un sereno que se pararon en aquél sitio y se pusieron detrás en su seguimiento, pues la oscuridad les impidió dar con el fugitivo. Felicitamos cordialmente á nuestro amigo por haberse librado del criminal que contra él actuó.

Hoy, en el tren correo de Madrid, llegará á esta capital, ya las órdenes del señor Marqués de Casa-Achoco, delegado especial de «La Cruz Roja», el personal y material que componen a Ambulancia que la Asamblea suprema envía de Madrid para prestar sus humanitarios servicios en el teatro de la guerra. La Comisión provincial de Córdoba se reunió anoche para tomar acuerdos relativos al recibimiento de dicha humanitaria ambulancia.

Por real decreto expedido por el Ministro de Fomento ha sido nombrado presidente de la Junta consultiva agronómica nuestro ilustre amigo y paisano el Ingeniero jefe de segunda clase, vocal de la misma Junta, señor don Juan de Dios de la Puente y Lluch, al que felicitamos cordialmente.

En el tren correo de ayer salió de esta capital nuestro antiguo amigo el médico militar don Daniel Palop y Juan, portador del fajín y espada que usó en Melilla el infartado general Margallo. El señor Palop hará entrega de estos preciosos objetos á los señores Compañy, de Madrid, y después continuará su viaje con dirección á Zaragoza. A la estación central acudieron muchos de los íntimos del señor Palop que, como cordobeses, conserva en esta población muchas simpatías.

El conocido industrial don Nicolás Pingetti ha ofrecido generosamente las ollas de su fabricación que sean necesarias para servir el rancho á las tropas que pasen por Córdoba.

Anteayer no ingresó cantidad alguna en la Caja provincial y solo se pagaron 15 pesetas para material. Quedan para hoy en arcas 323 pesetas y 47 céntimos, correspondientes al periodo de ampliación, y 1.458'72 por el presupuesto corriente.

A consecuencia de la huelga de los empleados del ferrocarril, se hallaban detenidos el sábado los siguientes trenes. El expres ascendente, en Espinilla; el de mercancías número 193, que salió á las siete de anteanoche de Sevilla, en Lora del Río. El tren de mercancías 171, que debió salir de Sevilla el viernes por la mañana á las 4:40 y que no lo verificó. El 172, también de mercancías, se encuentra en la estación sin descargar. El 72, procedente de Lisboa, estaba detenido en Llerena por no habersele dado salida.

Tal es el pánico que ha causado la terrible explosión.

Si no envian socorros y artillería pronto para demoler los edificios y poder cortar el incendio, Santander quedará completamente en ruinas.

Son muchos los millones en que se calculan las pérdidas.

La catástrofe debe haber sido verdaderamente horrible, y ya se puede deducir de los telegramas oficiales, á pesar de que ni la confusión ni el pánico immense ha permitido á las autoridades y á otros elementos dar detalles minuciosos.

La comunicación telegráfica es muy difícil, por lo cual se tardará bastantes horas en poder reconstituir la tristísima y horrible catástrofe.

Hemos oido que, á consecuencia de la explosión, ha quedado casi destruido el vapor «Alfonso XIII», habiendo perecido cuarenta marineros y casi toda la oficialidad.

El barco Cabo Machichaco ha quedado también casi por completo destruido.

Las noticas que se han recibido son aterradoras, sin estar bien comprobadas, por hallarse cortadas las líneas generales de comunicación telegráfica, siendo considerable el número de muertos y heridos.

Entre los primeros se encuentran, el parecer, el Gobernador civil, los dos comandantes de Marica, el coronel del regimiento de Burgos y fiscales de Andalucía, á causa de la explosión está ardiendo la calle de Méndez Núñez, siendo lamentable y aterrador el estado de la población.

De Valladolid y Burgos han salido socorros en el tren de la tarde; salgo para Santander.

mal tiempo que en dichos días imperará en el NO. de Europa. Otro, desde el 4 hasta el 8, que será húmedo y lluvioso, especialmente en las regiones del NO. occidental y del SO. de la Península, con temperatura próxima á la normal. El tercero, que abarcara el último tercio de la quincena, será borrasco, lluvioso y nuboso, con temperaturas bajas, y será más propicio del invierno que del otoño.

Los precios del ganado en la provincia del 15 al 21 de Octubre próximo pasado, fueron los siguientes: caballar 800 pesetas como máximo y 600 mínimo; mular 700 y 500; asnal 180 y 150; vacuno 400 y 325; de cerdo 70 y 60; cabrio 24 y 21, y ovino 22 y 18.

A las doce del viernes tuvo lugar en Sevilla la sesión preliminar del Concilio provincial que se había de celebrar el sábado y siguientes días. En el salón de Nobles del palacio arzobispal se encontraban los señores Obispos de Cádiz, Córdoba, Badajoz, Las Palmas y Tenerife, los compromisarios de esas diócesis y de las Colegias de Cuenca y Jerez, los procuradores y teólogos consultores. Todos recibieron impresos el *Ordo Concilii* y prestaron juramento de guardar reservas en los acuerdos de las sesiones privadas de dicha Asamblea. Fueron nombrados consultores teológicos don Manuel Rodríguez, rector del Seminario; don Mariano Hernández, Magistrado de la Habana y fiscal de este Arzobispado; D. José Cabello, Superior de los jesuitas de aquella ciudad; don Manuel de la Oliva, prepósito de San Felipe, y los párrocos de Sevilla señores don Francisco Garcés, don José Camacho y don Antonio López. Anteayer empezó el coro en la Catedral á las 7 y media, rezándose semitonado el Oficio divino. Terminado el coro se dirigieron á la capilla del Palacio procesionalmente y precedidos de cruz y ciriales los señores Dignidades con la mitra, los Capitulares con capa pluvial y los Beneficiados y Compromisarios de las suffragáneas con su hábito respectivo. Entonado el *Veni Creator*, volvieron en la misma forma al templo metropolitano acompañando al Cardenal, vestido de pontifical, y los Obispos de medio pontifical. Despues de la misa solemnem que diría el señor Arzobispo, se declararía abierto el Concilio. En los días siguientes celebrarán la misa los señores Obispos, asistidos de sus respectivos capitulares, habiendo sido invitadas á las autoridades de la capital.

Nuestro distinguido paisano y amigo el señor don Luis de la Torre, que en la actualidad ocupa un buen lugar entre los comerciantes de Cádiz, ha tenido un rasgo generoso y un pensamiento patriótico que le honra y enaltece. Según nuestras noticias, está dispuesto á hacer un donativo de mil pesetas para premiar acciones heroicas que lleven á cabo tres soldados de nuestro ejército expedicionario de Melilla. Los elegidos serán á propuesta del general en jefe de aquel. Nuestro estimado amigo se propone distribuir dicha cantidad en la siguiente forma:

equivalentes pesetas al soldado hijo de Córdoba ó de su provincia que mas se distinga por su arrejo ó abnegación; doscientas cincuenta al soldado hijo de Cádiz, y doscientas cincuenta al soldado hijo de Jerez de la Frontera, ambos en iguales circunstancias que el primero. El señor de la Torre desea que, como pudiera darse el caso, por falta de ocasión, que alguna de dichas cantidades quedase sin adjudicar, indica que en un solo lote ó en varios, siempre á juicio del referido general en jefe, se adjudique á otro ó otros soldados de cualquier procedencia, siempre que hayan sobresalido por sus hechos valerosos ó humanitarios en las acciones de guerra, á contar de la del dos del pasado ó á las que se preparan. Si á consecuencia de sus actos heroicos el soldado ó soldados propuestos para tan generosa recompensa fallieren, nuestro amigo deseá se adjudiquen las cantidades á sus más inmediatos herederos. Es voluntad también del señor de la Torre, el recoger y dar ocupación decente, para que cubra sus modestas atenciones, á un soldado que resulte igual para el trabajo corporal. Al efecto, nuestro generoso amigo proponé que una comisión de la prensa periódica representada en Melilla, elija al que padecerá la desgracia de impossibilitarse para sus faenas habituales. Rasgos de esta naturaleza no han menester de elogios: ellos por si lo llevan consigo, así como la gratitud de la nación, que se enorgullece con contar tan briosos patriotas como nuestro estimado amigo don Luis de la Torre.

En el tren correo de ayer salió de Madrid el tren correo de la provincia de Cádiz, que se dirigió á la estación de San Sebastián, en la que se realizó la ceremonia de la bendición de la Virgen del Carmen.

Quinto dia de novena de Animas que celebran los R.R. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María, en la iglesia de los Padres de Gracia, á las seis de la tarde: se rezará el Santo Rosario, el ejercicio propio y cinco Padres nuestros á las cinco bellas de Jesús Crucificado. Cantados los lamentos seguirá sermón á cargo de los P.P. de la Comunidad, concluyendo con el canto de un responso.

Hay concedidas muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

Quinto dia de novena de Animas en la iglesia parroquial del Salvador, al toque de oraciones.

En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebrará el Mes de Animas un cuarto de hora después del toque de oraciones. Los Domingos y días festivos con sermón

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY

C. de seguros sobre la vida

ESTABLECIDA EN 1810

Domicilio social: en Londres, Threadneedle Street, 63

SECURSAL EN ESPAÑA AUTORIZADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL
BARCELONA, CALLE PELAYO, 10, 1º

Director para España y Portugal, don Ernesto Noble

Los Directores de esta Sociedad anuncian haber hecho el reparto de beneficios correspondientes al ejercicio de 1891. Estos ascendieron a pesetas 5.646.250, por mediando la devolución de 35% por ciento en efectivo de cada prima pagada en un quinquenio.

La compañía que reparte, más positivos beneficios.

Oficina central de la provincia y comisionado especial don Abdó Usoño.

Plaza de la Trinidad 4. Teléfono 138.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos a domicilio.

Teléfonos: Escritorio núm. 130—Bodega núm. 50.

CRESPO Y VALLES

Ebanistería, tapicería, colgaduras, despachos, comedores, alcobas, gabinetes y estrados.

BANUELOS 2. MUEBLES

BAZAR ULTRAMARINO

ARCO REAL 19

LEOCADIO DEL CAMPO

SE han recibido las mantecas frescas de Flandes y del reino, marcas las más acer- didas. Quesos Grúver, Nata y Bola. Manchego muy superior.

Amisados por litros sueltos, salsas y otros.

Ojen, solomillo, lobito, etc., etc.

Cazalla triple, etc., etc., etc.

Ron Jamáica, el litro pesetas 3'50.—Idem clase corriente 2.—Jinetea de Holan-

da, idem 2.—Carne de cerdo, calidad primera 0'80 libra.—La misma por

listas de dos kilogramos gran rebaja.—Bacalao sin espinas el kilogramo 1'60.

Escabeche de bonito (del Norte) kilogramo 2'50

ARCO REAL 19, (FRENTE AL TIMBRE)

SAN JOSÉ

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

23 OLLERIAS, 23

BERNARDO ALBA

CORDOBA

Construcción de motores a vapor e hidráulicos. Moto-

nos completos para la elaboración de aceites y harinas.

Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente a la

industria y agricultura. Herrajes para edificios en balco-

nes, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, monte-

ras, cierres para cristales y todo lo que se relaciona a este

rama. Bombas de agotamiento para alquilar.

GRANDES BEEJAS AL CONTADO

SE COMPONENT TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER

CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y colchón soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRANDES BEEJAS AL CONTADO

SE COMPONENT TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER

CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

TALLER DE MARMORES

DE

MARIANO BLANCAS

LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58

FRENTE AL GRAN CAPITÁN

CORDOBA

Construcción de panteones, escaleras, sillas, altares, chimeneas, pilas, baños,

tapas de marmol, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lá-

pidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas,

y cuantos trabajos sean concernientes a este ramo.

El público, a quien recomendamos tan acreditado establecimiento, puede te-

ner la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía

en los precios.

Depósito al por mayor señores Vi-

cente Ferrer y Compañía, Barcelona.

UNION INSURANCE SOCIETY

LA UNION DE LONDRES

FUNDADA EN EL AÑO 1714

Seguros sobre la vida, pólizas mixtas, seguros totales, participación en el 80 por 100 de los beneficios.

Capital, pejetas. 11.250.000

Fondo de reserva. 52.000.000

Esta Sociedad es la más antigua de cuantas existen y la que ofrece más sólidas garantías. Su fondo de reserva, empleado en casas en Londres y en papel de la Deuda inglesa, representa cinco veces el capital social.

DELEGADO EN ANDALUCIA

D. ANTONIO VELASCO

Plaza de Colón, núm. 7. Córdoba.

Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, para curar ANEMIA, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

HIERRO QUEVENNE DEBILIDAD, PERDIDAS. Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, para curar ANEMIA, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empleáse con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación peritánica de vientre, infarto crónico de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliares, depósitos biliosos, calenturas tifoicas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, lepra (difteria), pudiéndose copiar Agua Rubinat como el rey de losurgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías.

Como garantía de legitimidad, enseña en cada frasco la firma del doctor Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Mariano Martín y de D. Enrique Villegas, y Droguería de D. Antonio Carrasco.

Administrador general, C. Benavente 2num. Fa Cortés 7.

Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, para curar ANEMIA, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

LA SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares del sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con lo que goza el reumatismo y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro igual. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y tomas las enfermedades cutáneas, no tiene semejantes y por los miembros contrariados, junturas, fechas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ante 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden 4'25, 9d. 1s. 2d, 1s. 6d, 1s. 11d, 2s. 5d, 3s. 8d, al botón de la caja. Se hallan en todas las farmacias del Reino.

Se ruega a los compradores examinen los rotulios de cada caja y bote. Si no llevan tal dirección 533, OXFORD STREET, LONDON, son falsificaciones.

Las verdaderas PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las

comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Existe la PILDORA Moussette de Chirurgia que se hallan en las

farmacias de París y Casa Glin y C. PARIS.

NEURALGIAS Pildoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Crisiada, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido a todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Existe la PILDORA Moussette de Chirurgia que se hallan en las

farmacias de París y Casa Glin y C. PARIS.

PERDIDA

Desde el Circulo de la Amistad, calle del Liceo, Cardenal Toledo a la

Plaza de Colón, se perdigó la noche del martes último un medallón de reloj, en forma de corazón, guardado de brillantes, con uno de buen tamaño en el centro. La persona que lo tenga en su poder y quiera entregarlo en la casa número 3 calle Molinos bajos, (barrio del Matadero viejo) a más de agrado.

Cárcel, sele graticulará con 250 pesetas o mayor cantidad si lo desea.

Arrendamiento. Desde el dia se hace del taller de coches situado en la calle París número 12, triplicando para tratar con su dueño no calle Gutierrez de los Rios 1.

Venta de madera. En la fábrica de Monserni, conocida por lo

de Armeros, se encuentran sellados y apretados para su corte en la próxima

menguante de Enero de 1894, cierto

número de encinas, encinas y chaparrillos.

De su precio y demás condiciones, se tratará en la secretaría del señor

marqués de Voldofores, Jesús María 3, en los días no feriados, de 10 a 12 de la mañana.

Venta. El treinta del presente mes se subastan en autos ejecutivos por

juzgado de la Magdalena en Sevilla, las minas del término de Baños de Jerez y Jitana 2º. L. Mezquita 1º. Mezquita 2º. P. Herrero y Herrero 2º. P. Palma y Pala 2º. Se paga el importe se aplicará el pago de los pliegos en que se adjudiquen los ejemplares.

Arrendamiento. Desde el dia se hace del taller de coches situado en la calle París número 12, triplicando para tratar con su dueño no calle Gutierrez de los Rios 1.

Venta de madera. En la fábrica de

Monserni, conocida por lo

de Armeros, se encuentran sellados y apretados para su corte en la

próxima menguante de Enero de 1894.

De su precio y demás condiciones, se tratará en la secretaría del señor

marqués de Voldofores, Jesús María 3, en los días no feriados, de 10 a 12 de la mañana.

Venta. El treinta del presente mes se subastan en autos ejecutivos por

juzgado de la Magdalena en Sevilla, las minas del término de Baños de Jerez y Jitana 2º. L. Mezquita 1º. Mezquita 2º. P. Herrero y Herrero 2º. P. Palma y Pala 2º. Se paga el importe se aplicará el pago de los pliegos en que se adjudiquen los ejemplares.

Arrendamiento. Desde el dia se hace del taller de coches situado en la calle París número 12, triplicando para tratar con su dueño no calle Gutierrez de los Rios 1.

Venta. El treinta del presente mes se subastan en autos ejecutivos por

juzgado de la Magdalena en Sevilla, las minas del término de Baños de Jerez y Jitana 2º. L. Mezquita 1º. Mezquita 2º. P. Herrero y Herrero 2º. P. Palma y Pala 2º. Se paga el importe se aplicará el pago de los pliegos en que se adjudiquen los ejemplares.

Arrendamiento. Desde el dia se hace del taller de coches situado en la calle París número 12, triplicando para tratar con su dueño no calle Gutierrez de los Rios 1.

Venta. El treinta del presente mes se subastan en autos ejecutivos por

juzgado de la Magdalena en Sevilla, las minas del término de Baños de Jerez y Jitana 2º. L. Mezquita 1º. Mezqu